El Gobierno Surcoreano Decidió Instalarse en la Ciudad de Pusan

RESCATAN A LAS TROPAS AISLADAS EN HUNGNAM

Muy Pocas Bajas han Sufrido los Aliados

105.000 SOLDADOS FUERON EMBARCADOS

TOKIO, 25 (ANS). — La cabecera de playa de Hungnam, tenazmente defendida hasta el fin, quedó totalmente evacuada para la Nochebuena y hasta el último de los 105.000 hombres del 10º cuerpo de ejército con todas las armas y equipos se embarcaron ayer y se alejaron del puerto, que no es ya más que un montón de ruinas.

La evacuación total de Hungnam fué completada anoche. El comunicado del general Edward Almond revela que todos los hombres de la infantería de marina y del ejército que estaban en su mando junto con las tropas británicas y las surcoreanas se hallan ya en alta mar o bien han desembarcado desde hace tiempo en Pusan, donde están a buen resguardo. El general Almond no da en su comunicado detalles de esta histórica evacuación de 105.000 hombres bajo el fuego y cercados por 200.000 comunistas chinos y norcoreanos.

El comunicado se limita a decir que "la evacuación total se completó en trece días con pocas pérdidas".

[illegible]

Rhee anunció anteriormente que había aconsejado a los asambleístas y funcionarios no esenciales que se refugiaran en Pusan el mes próximo, lo que harán en su oportunidad. La mitad de la población de Seúl ya ha sido evacuada.

Mientras tanto, las fuerzas comunistas concentradas al norte de Seúl envían continuamente sus patrullas en ataques de sondeos contra las fuerzas norteamericanas y surcoreanas que defienden la capital. Estas patrullas penetran ya hasta 23 kilómetros al sur del paralelo 38º y el gobierno de la República de Corea del Sur, votó en favor de la decisión de trasladarse de Seúl a Pusán.

Las informaciones que llegan de Pusán dicen que ya se encuentran en ese puerto la mayor parte de las tropas y el material evacuado de Hungnam y que desde ese puerto se extienden las columnas de tropas hacia Seúl y a lo largo de la costa oriental para enfrentar a medio millón de chinos y norcoreanos comunistas [illegible]

LA POSICION PERDIDA

[illegible]

NUEVOS ATAQUES AEREOS ALIADOS

[illegible]

NUEVA LINEA DE DEFENSA

[illegible]

RESCATARON A PRISIONEROS NORTEAMERICANOS

[illegible]

CONCEPTOS DEL SR. TRUMAN

[illegible]

NUEVA SEDE GUBERNATIVA SURCOREANA

[illegible]



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1789

Año XXIV. Nº 9588. Santa Fe, martes 26 de diciembre de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Provoca Conjeturas el Viaje de Thorez

PARIS, 25 (Especial). — A bordo del avión personal del ministro de relaciones exteriores soviético Vishinski, llegó a la capital rusa el dirigente de los comunistas franceses Mauricio Thorez, quien será sometido a una operación por parte de especialistas de Moscú, debido a su precario estado de salud de resultas de una hemorragia cerebral que sufriera tiempo antes.

El repentino viaje del veterano líder comunista sigue siendo el tema predilecto de los círculos políticos de esta capital. Se recuerdan los comentarios entusiastas que publicaba frecuentemente en las últimas semanas el diario comunista "Humanité" sobre la constante mejora del estado de salud de Thorez. No obstante la buena atención médica que el líder comunista puede encontrar en la capital francesa, su traslado quedó resuelto cuando llegó a París el especialista ruso, profesor Davidenko, para colaborar en la atención del paciente con sus tres colegas franceses. Tanto más asombra el repentino traslado del enfermo precisamente en tales circunstancias, y resulta interesante que incluso su esposa fué llevada en el mismo viaje.

Los observadores políticos tejen sus comentarios alrededor de este viaje, y traen a colación el viaje análogo de Dimitrov en 1949, quien a los dos meses y medio de su llegada había desaparecido del mundo de los vivos. A principios de este año, fué el dirigente comunista alemán Otto Grotewohl, quien se trasladó a Moscú por razones de tratamiento médico; ahora la gente se pregunta cuándo le tocará el turno a Togliatti, para volver espaldas a Italia en peregrinación a la Meca del Comunismo y en búsqueda de médicos especializados. En el caso de Thorez, hay pocos que crean en las razones de salud para el viaje a Moscú y en cambio, suponen que hay motivos políticos para el repentino cambio de domicilio del viejo líder, de indudable influencia en las masas populares de su país. La reorganización del cuerpo directivo del partido, pues, clama por su desaparición del escenario y mientras tanto su puesto es ocupado por Jacques Duclos, interinamente, quien a su vez se verá substituido en el cargo de jefe de fracción por el ex ministro de Higiene, Francisco Billoux, según las versiones que circulan al respecto.

Se Teme la Invasión Comunista a Indochina

Bases se Preparan

CONCENTRAN TROPAS

WASHINGTON, 25 (ANS). — [illegible]



Fué inaugurado recientemente, en la calle Salguero y Costanera de la Capital Federal el taller "Eva Perón", destinado a confecciones y comunicaciones del Ministerio de Transportes de la Nación. En esa ocasión fué descubierto un cuadro al óleo de la señora Eva Perón, mostrando esta nota gráfica ese instante.

Logró un Portentoso Aumento la Producción Industrial Yugoslava

ES NOTABLE LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA DE ESA REPUBLICA

BELGRADO, 25 (ANS). — [illegible]

Se incendió ayer una fábrica de plásticos

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — [illegible]

Causó cinco víctimas el fuego de un calentador

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — [illegible]

Han sido detenidos varios contrabandistas

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — [illegible]

Valioso Aporte a la Fundación Eva Perón



El delegado del Sindicato de Ladrilleros Unidos de Buenos Aires, ante la Confederación General del Trabajo, hace entrega a la señora Eva Perón de un cheque por valor de cien mil pesos, como aporte del gremio aludido a la obra de ayuda social que realiza la esposa del primer mandatario de la Nación.

No se Realizaría la Reunión de Potencias

EN WASHINGTON EXISTE GRAN PESIMISMO

WASHINGTON, 25 (ANS). — [illegible]

EE. UU. CUMPLIRA SUS COMPROMISOS

[illegible]

OPOSICION DE RUSIA AL REARME ALEMAN

FRANCFORT, 25 (ANS). — [illegible]

ADVERTENCIA DE ADENAUER

BONN, 25 (ANS). — [illegible]

TRUMAN NO REFORMARA SU GABINETE

WASHINGTON, 25 (ANS). — [illegible]

Causó 9 muertos un accidente en Mercedes

B. AIRES, 25 (ANS). — [illegible]

Se Logran Beneficios

MAYOR INTERCAMBIO

DALLAS (Texas), 25. (ANS). — [illegible]

Destacan la Importancia de la Reunión de Cancilleres

WASHINGTON, 25. (Especial). — [illegible]

Finalizaron Ayer las Fiestas de Navidad

Han terminado los actos celebratorios de las tradicionales fiestas de navidad. Como ya lo hemos informado, este año han alcanzado mucho lucimiento y han contado con el amplio apoyo del gobierno que preside el ingeniero Caesar y el pueblo todo.

La Noche Buena se celebró dignamente, y los templos se vieron sumamente concurridos, a media noche, en que se ofició la misa de gallo.

Hasta las primeras horas de la madrugada de ayer 25, se registró una intensa actividad en la ciudad.

No hubo actividades

En el día de ayer no se registraron actividades en el comercio, ni en las industrias. Los mercados tampoco trabajaron, no se repartió leche pero trabajaron los repartidores de hielo de siete a once horas, y, por cierto, dada la alta temperatura reinante, se hizo un consumo importante de dicho producto.

Los servicios municipales, recolección de basuras, limpieza de calles, y otros estuvieron, como consecuencia del feriado, paralizados.

Los pesebres

Los pesebres, especialmente el habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el Parque Cívico del Sur se vieron sumamente concurridos, especialmente por la población infantil. Hasta altas horas de anoche se notó gran cantidad de público que los visitó en las distintas parroquias.

En la parroquia San Juan Bautista se realizó una fiesta de niños durante la cual se presentó el pesebre viviente, y se cumplió un programa de cantos y recitados alusivos a la celebración.

En el Hospital de Niños

Alcanzó [illegible] el acto organizado por la Oficina de Estudio y Recreación, realizado ayer a las once de la mañana en el Hospital de Niños María Eva Duarte de Perón en celebración del Día de Navidad y dedicado a exaltar la fecha de la cristiandad que se ha celebrado.

Participaron del mismo los pequeños internados de establecimiento asistencial, los que interpretaron canciones y poemas alusivos a la Navidad. El referido acto fué transmitido por las ondas de LT9 Radio Santa Fe, LT1 Radio del Litoral Rosario y LT3 Radio Rosario, de Rosario.

Fué presentado un pesebre viviente, procediéndose a la distribución a los pequeños internados, juguetes y otros obsequios. Asistieron, el secretario privado del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, en representación del titular de la cartera, doctor Roberto Lavagna; el jefe del Departamento de Maternidad e Infancia, doctor Francisco Menchaca y otras altas autoridades de la Sanidad Provincial, así como numerosos familiares de los niños internados.

UNA TRANSMISION DE CANTOS

Como lo anunciamos en la edición anterior, a las 17 horas de ayer, se realizó una transmisión de cantos de Navidad, organizado por la Agrupación Coral de la Sociedad Alemana de Santa Fe, y difundido por Radio LT9 Santa Fe. El programa anunciado se cumplió íntegramente y ha causado en el público la mejor impresión.

Del Panorama Agrícola

UN CULTIVO MUY SENCILLO

En los últimos tiempos se ha atribuído a la zanahoria cualidades especiales debido a su elevado contenido de Vitamina A, que entre otros efectos tiene el de mejorar la vista. Su cultivo es sencillo y sólo necesita tierra fértil, bien trabajada y abonada. Con preferencia el terreno debe tener buen drenaje para poder sembrar todo el año. La siembra debe efectuarse al voleo o en hileras, cubriendo la semilla con poca tierra. Cuando las plantitas tienen de 6 a 8 centímetros, se debe ralear el almácigo dejando unos 5 centímetros entre planta y planta. Si se deja esta operación para más tarde, las raíces no se desarrollarán bien.

EL BICHO DE CESTO, PLAGA RIOPLATENSE

Una terrible plaga de los vegetales en general, originaria de Sud América, que prácticamente circunscribe sus daños a nuestro país y al Uruguay, es este insecto que lleva el nombre técnico de Oiketicus Guild y que fué declarado plaga de la agricultura para el gobierno nacional en 1905. Para combatir a este parásito no deben escatimarse esfuerzos. Como recomendación general conviene recoger y destruir los cestos antes de nacer las larvas. Otro método de lucha de aplicación corriente al bicho de cesto, consiste en pulverizaciones, cuando aparecen las larvas y antes de que alcancen gran desarrollo, con arseniato de plomo en suspensión acuosa, a razón de 400 a 500 grs. de arseniato por cada 100 litros de agua.

PLAGA DE LOROS Y COTORRAS

La extraordinaria proliferación de estas aves las ha convertido en plaga especialmente en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Santiago del Estero, Córdoba, Corrientes y Buenos Aires. Entre las medidas adoptadas oficialmente para fomentar su destrucción figura la compra de patas de loro y cotorra a 20 centavos el par. Las reparticiones del Ministerio de Agricultura de la Nación, encargadas de este aspecto de la lucha, han adquirido más 190 mil pares, destruyéndose por otra parte más de 200.000 aves en los últimos meses.

ESPOLVOREOS CONTRA LA "MOSQUITA"

Todos los estados móviles de la "tucura" son sensibles a la acción del "Gammexane", pero es preferible realizar los espolvoreos cuando los insectos se encuentran en el estado de "mosquita" o de "saltona" de primera muda. En una lucha bien organizada debe concentrarse la tarea sobre el estado de "mosquita" porque en esta etapa tiene la máxima densidad de individuos para una superficie determinada y ofrece, además, una mayor sensibilidad lo que permite emplear el producto menos concentrado o la aplicación de espolvoreos más livianos, reduciendo el costo de la campaña.

La cosecha no espera

Si bien se considera una cosecha, es una dilatada operación bélica, por decir algo que generalmente ahorra el mayor empleo de medios para obtener el fin determinado. Y

en una nación consagrada a la paz, éstas han de ser las benéficas victorias que consignamos, cuyas etapas también tienen héroes y esforzados paladines.

De ahí que cualquier necesidad ha de ser remediada como antes de otras, sobre la marcha. La cosecha no espera, ni debe esperar. Si se le ha pedido al campo el esfuerzo redoblado de las actividades, ras de su paso que todo debe organizarse para evitar paréntesis o treguas peligrosas.

En estos momentos toda la Nación se moviliza para el triunfo del agro. Todos los resortes del gobierno están a su entera disposición. Vamos, pues, a conseguir una victoria de halagüeñas proyecciones.



El 31 Será Inaugurado en Mendoza un Monumento del Gral. San Martín

El Retorno a la Patria

Con motivo de la clausura del Año Sanmartiniano y de las Jornadas Sanmartinianas, señalada para el 31 del corriente en Mendoza, habrá de inaugurarse con asistencia de altas autoridades nacionales y provinciales, el monumento recordatorio del encuentro del Libertador con su leal amigo el coronel Olazábal, quien bajo su mando inició la carrera de las armas en el histórico combate de San Lorenzo, como cadete de granaderos. La reunión del Capitán de los Andes con Olazábal —que evoca el monumento— se registró en el Portillo Argentino, cerca del lugar donde está el manzano, bajo el cual San Martín pernoctó, según las memorias del mismo Olazábal.

LA SRA. EVA PERON AUSPICIO LA LEY DE CONSTRUCCION DEL MONUMENTO

La construcción de este monumento, que lleva por nombre "El retorno a la patria del Libertador General San Martín", se logró merced a la patriótica intervención de la esposa del presidente de la Nación, señora Eva Perón, quien auspició la ley respectiva sancionada por el Congreso Nacional. En su respuesta a la Comisión Pro Monumento, que le solicitó su apoyo para concretar la iniciativa, la señora Eva Perón, expresó: "En todo lo que sea para la gloria de San Martín no ha de faltar mi concurso y acción", frase esta que irá grabada en bronce en un lugar destacado del monumento.

CARACTERISTICAS DEL MONUMENTO

El monumento es una obra imponente, pues tiene 30 metros de altura y 60 metros de ancho. El grupo ecuestre es el más grande que existe en el país, siendo su altura de 6 metros y tiene altos y bajos relieves ornamentales, y una gran figura de mujer que simboliza el pensamiento glorioso.

El autor de la obra es el escultor Luis Perlotti, y el basamento de la misma ha sido construído por la Dirección Nacional de Industrias del Estado (D.I.N.I.E.), en 80 días, no obstante las dificultades que se presentaron debido a las características del lugar donde se realizaron los trabajos. Los arsenales del Ministerio de Marina fundieron parte de los altos relieves y el resto lo hizo una empresa particular. El costo de la obra es de 1.200.000 pesos.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO

La monumental obra ha sido emplazada en el Alto de Tunuyán, a 3 kilómetros de Mendoza, en la precordillera, donde está el "Manzano Histórico de San Martín".

La Dirección de Ingenieros del Ministerio de Ejército proyectó el parque que rodeará al monumento.

Honrando la memoria del Libertador, se inaugurará en Mendoza un monumento destinado a perpetuar "su retorno a la patria".

Numerosas Calles Serán Dejadas en Condiciones

En cumplimiento de las disposiciones oportunamente dictadas por el intendente municipal, doctor Raúl Beney, numerosas calles de los barrios serán colocadas en las debidas condiciones. Se trabaja ahora en ello, estando en actividad diversas cuadrillas. Estas serán aumentadas a partir desde el día 1o. de enero próximo, en que serán intensificados todos los trabajos que están realizando la municipalidad.

Atenderá el Departamento Ejecutivo Municipal la comunicación del Concejo Deliberante, en el sentido de que se realicen trabajos de mejora, en las calles Sarmiento, desde Salvador del Carril hasta Derqui; Mitre entre Llerena y Huergo; Callejón Iriarte, entre Lavaise y Gorostiaga; Necochea y Lavaise. Así mismo procederá a la colocación de pasos de piedra en las calles Sarmiento desde Godoy hasta Llerena; Necochea desde Godoy hasta Lavaise; Alberdi desde Godoy hasta Lavaise; Mitre desde Godoy hasta Llerena; Las Heras y J. M. Zuviría; Belgrano y Derqui y Buenos Aires entre Avenida Freyre y San Lorenzo como así el arreglo de los desagües en las calles Sarmiento y Gorostiaga, y Necochea y vías del ferrocarril nacional Gral. Bartolomé Mitre.

Modificación a la Ord. Impositiva Municipal

Tiene interés público la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, modificando la ordenanza general de impuestos que lleva el Nº 4457, en su artículo 57, en la siguiente forma:

Art. 57: Tarifa Nº 1, Jaulas: para carne de cerdo y embutidos, cada jaula, por día, $ 2.

Tarifa Nº 19: Hielo. Por venta de barras de 25 kgs. $ 1.65.

Esta modificación a la referida ordenanza ha de ser estudiada por la comisión de Hacienda, ampliada por los presidentes de las restantes comisiones y un concejal de la minoría, que actualmente está estudiando el proyecto general de presupuesto y cálculo de recursos y ordenanza impositiva para la Municipalidad, a regir en el año 1951.

Tienen que ser Satisfechas Legítimas Aspiraciones del Departamento Garay

Superando la larga inactividad que soportó nuestra Provincia, debida a varias intervenciones y a la triste herencia condensada en el verdadero desastre financiero que le endosó un desconcertante período institucional, el actual P. Ejecutivo, aparte de las numerosas obras en ejecución normal, viene licitando nuevos caminos e importantes refecciones que significan otras tantas soluciones viales para las exigencias de nuestro proceso productor.

Las aludidas licitaciones actualizan un viejo concepto emitido desde estas columnas en el sentido de que, para vitalizar las zonas productoras y hacerles rendir lo que la hora actual exige, es necesario que se proceda con planes de conjunto, procurando, mediante un criterio económico y eminentemente práctico, que, en la órbita vial, las grandes carreteras se complementen con caminos de menos extensión, absolutamente indispensables, como aquéllas, para la expansión de las zonas que, injustamente, se mantienen como marginales, respecto de las vías básicas o troncales.

Reconocemos que en las mencionadas licitaciones no se halla ausente el citado criterio, como ya lo destacamos oportunamente, y por lo cual nos felicitamos.

Pero, como lo expresamos en esa oportunidad, séanos permitido insistir, a fin de señalar, una vez más, entre las apuntadas zonas, una de excepcional importancia, la que ya no puede ser postergada por más tiempo en los propósitos del actual gobierno, llamado a llenar el lamentable vacío que, no obstante incontables gestiones, dejaron las anteriores administraciones.

Nuestros lectores ya adivinan, por la persistente campaña de años hecha desde estas columnas, que nos referimos a la modesta construcción del camino Cayastá a Cayastacito, al cual los técnicos de la repartición vial, conocedores de la región, consideran como la obra más apremiante que reclama dicho sector para poderse incorporar a la acción de vitalización general de que está siendo objeto la Provincia.

Mediante esa construcción, en efecto, se eradiría de su presente aislamiento respetables núcleos de población situados en ambas márgenes del Saladillo, colocándose en contacto inmediato entre sí zonas de los departamentos San Justo, Garay y La Capital, lo que favorecería el intercambio y promovería energías beneficiosas para esos sectores destinados a una magnífica evolución, apenas los poderes públicos resuelvan satisfacer sus justísimas aspiraciones, la principal de las cuales está configurada, precisamente, por la construcción de ese camino.

Y aquí, utilizando los mismos términos ya vertidos en otras ocasiones, queremos destacar algo fundamental. Esta obra, cuyo costo no sobrepasaría los trescientos mil pesos —existiendo donaciones del vecindario, entre ellas una firme de cincuenta mil pesos en materiales básicos— sacaría de su multisecular aislamiento a más de cien mil hectáreas ubicadas al Este del citado Saladillo y que se conocen como punto de referencia a los campos de la vieja estancia "Mocoretá".

Estas tierras, a sólo 70 kilómetros de nuestra capital, integran un inexplicable complejo de incomprensión gubernativa, que ya no puede subsistir en esta época de recuperación integral.

Esa extensa superficie de suelo santafesino, sin un acceso y sin una salida, vése imposibilitada de entrar en el dinamismo creador del segundo Estado argentino para darle, por su posición e inigualable fertilidad, una valiosísima producción en granos, leña, madera, carbón y variados artículos de granja, para todo lo cual préstase admirablemente, siendo oportuno repetir que en ella se han salvado más de una vez de las grandes inundaciones, casi la totalidad de las haciendas del departamento, lo que indica la altura de esos terrenos y la abundancia y bondad de los pastos allí existentes.

Como nuestro objeto es sólo el de recordar la inexplicable anormalidad que implica mantener confinadas a sólo un paso de la capital las mencionadas tierras, omitimos otros argumentos de real importancia para determinar que esta construcción no sea ya demorada, como ha venido aconteciendo a través de los años.

Se declaró insalubre a la zona de las cavas

Constituye un verdadero problema el de las Cavas en nuestra ciudad. Son muchas las iniciativas y estudios realizados para hacerlas desaparecer. Recordamos estos antecedentes por cuanto en su última sesión el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza que tiene su importancia.

En su artículo 1o. declara insalubre toda zona adyacente a las "Cavas" existentes en el radio del municipio en un ancho de treinta metros. Y, en el artículo 2o., expresa que no se permitirá en dicha zona la instalación de viviendas cualquiera fuese el tipo de construcción.

Será Reanudada la Actividad Taninera en la Zona Norte de Nuestra Provincia

Trabajo de los Obreros

Se adelanta que en breve la fábrica de tanino de La Forestal Argentina, instalada en Villa Guillermina, departamento General Obligado reanudará sus actividades en los primeros días de enero del año próximo. Tal noticia recogida en fuentes bien informadas, aseguran dará ya trabajo a millares de obreros de la zona y a la vez, permite adelantar que habrá una gran movilización económica al reanudarse las operaciones extractivas.

Como es de conocimiento público, dicha fábrica está paralizada desde hace tiempo, por cuya razón la noticia de la reanudación de las actividades, se toma como una consecuencia de que la fábrica de Tartagal, ha suspendido sus actividades por desperfectos en las maquinarias, que habrán de reclamar cierto tiempo para ser reparadas convenientemente.

Este buen anuncio de la vuelta al trabajo de millares de obreros sirve para unir a las labores cumplidas en la planta fabril, cuanto se relaciona con la política gubernamental ya materializada en Villa Guillermina, con la adquisición de terrenos para la colonia [illegible] "17 de Octubre".



La reanudación de actividades en la planta fabril de Villa Guillermina, servirá para asegurar trabajo a numerosos obreros de la zona.

La exposición Eva Perón funcionará en M. del Plata

Después de funcionar durante dos meses y medio en el Salón de Exposiciones "17 de Octubre" de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, la muestra denominada "Eva Perón y su obra social", que es una síntesis gráfica de la extraordinaria labor que cumple en bien de los humildes la esposa del presidente de la Nación, fué clausurada ayer.

Durante ese transcurso, fueron centenares de miles las personas que visitaron la mencionada exposición, donde además, se ofrecieron funciones de títeres y cinematográficas para niños, interesándose en el magnífico material que se expone y retirando gran número de folletos divulgativos de la obra que realiza la señora Eva Perón que se distribuyen gratuitamente a los visitantes.

Clausurada la exposición "Eva Perón y su obra social" en el salón "17 de Octubre", la misma será trasladada a Mar del Plata, donde funcionará, a partir de los primeros días del mes próximo, en el "foyer" del Auditorium del Casino de esa ciudad balnearia, continuando así la difusión de la obra social de la Sra. Eva Perón.

El Plan de Pavimentación en la Ciudad de Santa Fe

Oportunamente fué sancionada una ordenanza que lleva el número 4545 por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la pavimentación de numerosas calles de nuestra ciudad. Es esta una cuestión de gran importancia, y, si bien nada se sabe, en forma oficial, existe la seguridad de que el Intendente, Dr. Raúl Beney, realizará todas las gestiones que correspondan para llevar a la realidad, en el año próximo, este importante plan de trabajo. Se contará para ello con la ayuda financiera del Poder Ejecutivo de la Provincia.

De llevarse a la realidad, tal cual se ha sancionado, será solucionado un problema que interesa a toda la población.

Mientras tanto, por recientes resoluciones del Concejo Deliberante, se han incluído otras diversas calles en el referido plan de pavimentación.

NOTAS DE TARTAGAL

MOSQUITA — Llama la atención que hasta hoy no haya concurrido a esta zona los equipos de la Sección Acridiología de [illegible], para combatir la mosquita, que está talando los sembrados de algodón en partes de la zona de este distrito.

FUTBOL INFANTIL. — El [illegible] de diciembre se llevó a cabo ésta y en horas de la tarde el partido de eliminación, por el Campeonato Argentino de Fútbol Infantil, entre los cuadros de [illegible] e Intiyaco, los equipos se alinearon de la siguiente manera:

Estudiantes F. B. C. (Tartagal): Grosal, Macedo y Pía; Ayala, [illegible] y Pérez; Silva, Ledesma, Cárdenas, Silva y Olivera.

Intiyaco F. B. C.: Pared, Martínez y Ramírez; Vallejos, Vera y Grosal; Bulguena, Varenas, Matto y Pared.

Abrió el score Estudiantes por intermedio de Ledesma, al [illegible] minuto de juego, aumentó Cárdenas a los 10; descontó Intiyaco

(CONTINUA EN LA PAGINA



REUNIONES SUBORDINADAS A UN PLAN PERFECTAMENTE DEFINIDO

La próxima reunión de los ministros de Salud[illegible] las provincias que, bajo la presidencia del [illegible] nacional que entiende en esa importante [illegible] de la administración pública, al igual que las [illegible] de gobernadores y de los titulares de las [illegible] de Hacienda, Educación y Obras Públicas [illegible] los estados argentinos, ya realizadas y las llamadas a realizarse en lo sucesivo, no son producto de [illegible] improvisación, sino que todas obedecen a un plan [illegible] definido, cual es aumentar las distintas energías del país para hacerlas más eficientes en [illegible] de la colectividad, evitando con la discordia y la consiguiente dispersión las [illegible] acción de determinados alcances.

En más de una circunstancia, expresamos que uno de los postulados de la revolución traducidos en hechos, no sólo obra con la extirpación del fraude y con la extensión de los derechos políticos a la mujer, verdadero sentido al sistema representativo, [illegible] el pueblo, hoy, vota y elige libremente a sus representantes, contando para la elección de su voluntad con las máximas garantías, sino que, con la reactivación de las energías cívicas de todas las provincias, comienza a ser ese sistema auténticamente federal, por cuanto no se concibe la plena autonomía política si ella no se sustenta en la autonomía económica.

Concordante con esa doctrina, viéndose a que cada provincia ponga en función sus riquezas inagotables a fin de que todos los estados contribuyan al incremento de la renta nacional, la que bien distribuida, significa la felicidad de todos. Tiéndese, igualmente, a que las demás actividades, las de la educación y las destinadas a la conservación del factor humano, por ejemplo, asciendan, por las propias posibilidades, a la categoría de organizaciones ampliamente positivas en sus correspondientes órbitas específicas, sin que sus esfuerzos sufran menoscabo por falta de una orientación de conjunto y de la estrecha colaboración entre los gobiernos locales y el poder central.

Bajo ese propósito realízanse las mencionadas reuniones. Hemos querido puntualizar ese propósito por cuanto a cada reunión, no faltan quienes, por incomprensión, vean en ellas una subestimación de nuestro régimen federativo, cuando en realidad con ellas no se persigue otra cosa que el máximo fortalecimiento del régimen establecido constitucionalmente, y nunca tan seguro como ahora.

Al respecto, no hace mucho el señor presidente dijo: "Nuestro sistema Federal ha sido por nosotros respetado, afianzando y consolidando siempre en procura de nuestra primera finalidad: la unidad nacional, hemos pensado que ella no sería posible sino poner previamente en pie de igualdad a todas las provincias frente al gobierno central. Esta igualdad que, antes, sólo tenía un sentido teórico en el orden político tiene ahora un indudable sentido práctico, tanto en el orden político como en el orden económico.

Bajo ese principio de que el federalismo político fué siempre un concepto nominal, desde que no existió nunca un federalismo económico, porque ahora tomando el problema en sus aspectos estrictamente técnicos, una provincia no puede ser políticamente autónoma sino sería económicamente, para que la unidad nacional fuese verdadera todas las provincias deberían integrarla como unidades políticas y económicas, el gobierno actual ha creado ya las condiciones básicas para que sea realidad el federalismo que imponen nuestras instituciones. Y esas bases consisten en la distribución equitativa de los bienes económicos del país, de tal manera que sea anulado el déficit de las provincias menos dotadas y en la reactivación planificada de las provincias que están lejos de ser unidades económicas, para lo cual es indispensable la cooperación de los estados más desarrollados.

A ese plan de conjunto perfectamente definido y de profunda esencia federalista, obedecen las frecuentes reuniones de los gobernadores y ministros que se efectúan en la metrópoli.

El Orden

Palabras Austeras y de Responsabilidad Máxima

En momentos graves y por demás peligrosos mientras al empuje de pasiones embravecidas cruje la estructura democrática de los pueblos y éstos siéntense presas de angustiosas incertidumbres aguzadas por injustificadas desorientaciones internas, resulta confortante escuchar con qué firmeza dos personalidades mundiales, en plena coincidencia, señalen la ruta por la cual a esos pueblos les es permitido equilibrar y fortalecer sus energías para poder rehabilitarse y proseguir seguros su marcha y cumplir en paz los destinos que la naturaleza interna tiene asignados a las sociedades.

Las coincidencias no podían ser más oportunas para que esas dos figuras cumbre: la del Pontífice de Roma, la mayor autoridad moral en el orden económico, y la del jefe de la nación más poderosa del mundo, Truman, hablaran en la forma que lo han hecho, esto es, frente al acontecimiento bicentenario a la noche de Belén, en la que para saludar la llegada de quien era el camino, la verdad y la vida, proclamábase la doctrina insobornable de que la paz sólo puede existir mediante la buena voluntad de los hombres, la que a su vez, únicamente puede darse a través de la conjugación de la justicia en todos los órdenes en la existencia, tanto nacional como internacional.

La claridad con que ambos personajes han hablado no admite comentarios. Hasta constituiría una irreverencia intentarlos en presencia de la sinceridad solemne de sus expresiones ante las mistificaciones que ensombrecen todos los horizontes y así mediante una simple glosa, nos limitaremos a destacar que la íntima verdad ilumina sus pensamientos de supremos conductores de muchedumbres en el recodo más alevoso de la historia.

El Papa, luego de pasar revista a la situación mundial, y, al mirar hacia el futuro, "el primer problema urgente, dice, que se presencia es la paz dentro de cada país. Desgraciadamente la lucha por la vida, la preocupación en ganarse la vida, divide en gruesos antagónicos aún a aquellos que habitan el mismo país y son hijos de la misma patria. Los de cada bando desean, y justificadamente, ser considerados y tratados en la vida social no como simples enseres, sino como personas con dignidad humana, especialmente en cuestiones relativas al estado y a la economía nacional. Por esta razón hemos proclamado repetidamente y con insistencia cada vez mayor la lucha contra la desocupación y la brega por una firme seguridad social como condición indispensable, si todos los miembros de una nación, de todas las clases sociales, han de estar unidos en un conjunto homogéneo. Pero aquel que en forma egoísta ve hoy en los grupos que se oponen sus propios intereses personales, la fuente de toda dificultad o un obstáculo para el resurgimiento y el progreso, ¿cómo puede atreverse a jactarse de que está sirviendo la causa de la paz en su país?"

"Ciertas organizaciones, a fin de proteger los intereses de sus propios miembros, ya no apelan a las leyes de la justicia y del bien común, sino que dependen de los miembros organizados de sus partidarios y de la debilidad de sus adversarios, que suelen no estar tan bien organizados o que siempre tratan de subordinar el uso de la fuerza a las leyes de la justicia y del bien común. ¿Cómo pueden atreverse tales organizaciones a jactarse de que están promoviendo la causa de la paz civil?"

Luego de elevar las íntimas consideraciones al orden internacional y describir el trágico panorama que se alarga hacia todos los horizontes, exclama buscando el remedio a las inmensas injusticias que agobian a los individuos y a los pueblos: "La empresa es tan grande y los medios simplementes humanos tan ineficaces, que dirigimos nuestras miradas al cielo y elevamos nuestras manos suplicando a Aquel que desde la gloria de la divinidad descendió hasta nuestro nivel y se hizo "uno de nosotros". El poder del Salvador, que mueve los corazones de los gobernantes cuando así lo quiere, como las corrientes de agua, cuyo curso regula, puede agitar la tempestad que agota la barca, cuando no sólo los compañeros de Pedro están alarmados, sino toda la raza humana".

Paralelamente al anciano de Roma, el Presidente norteamericano en un banquete dado en su honor, dijo que la actual crisis internacional ha creado una situación sin precedentes en la cual "los pueblos que creen en la ética, en la moral y en la rectitud en todo el mundo, tienen que hacer frente a quienes no tienen ideas del honor y de la verdad, y debemos tener gran cuidado en que esa actitud, que carece de honor y de verdad no llegue a ser parte de nuestro propio sistema político, porque sería algo sumamente peligroso", agregando, después de algunas consideraciones, que el "viejo programa político que debe aceptarse como norma de vida el que expusiera Cristo en el sermón de la montaña".

La coincidencia, como hemos dicho, resulta reconfortante y más aún para los argentinos que, habiéndose adelantado a los acontecimientos, vive en un ordenamiento jurídico, social y económico que, por basarse únicamente en la política integral, es la interpretación práctica de la doctrina de quien impuso como norma la buena voluntad, sin la cual es imposible las concordia de los individuos en una misma nación y de las naciones una frente a las otras

Lo que Constituyen los Pueblos Inteligentes

No puede negarse que una mayor [illegible] de población [illegible] que en nuestro país, dispone en la actualidad gracias a la prensa, radio [illegible] modernos medios de comunicación terrestre, marítima y aérea, de informaciones y conocimientos que eran sumamente [illegible] en otros tiempos. Esto no quiere decir que hayamos llegado a la meta deseada ni mucho menos. Se han dado pasos muy largos en lo que atañe al progreso mecánico y acumulaciones de sus derivados y ello ha permitido llevar a mayor número de personas mayores medios de ilustración. A pesar de tal halagüeño panorama aún queda, como vulgarmente se dice, "un trapo por desatar". En [illegible], sería atrevimiento irrazonable afirmar que los pueblos de mediados del siglo XX tienen a su disposición todos los medios necesarios para adquirir los conocimientos que procuran cultura, inteligencia y sa[illegible].

Todavía tenemos enormes regiones geográficas en las que millones de seres permanecen en una triste ignorancia de las cosas más esenciales a la formación moral del individuo y a la formación social de los países. Es que la divulgación de conocimientos se ha realizado [illegible], al punto de que no [illegible] el progreso conquistado, las personas [illegible] lo más sin conocer lo menos. Con ser nuestro país el más adelantado en materia educacional de la América Latina, [illegible]

[illegible]

tico que lo evidencia. El pueblo argentino vive una era de firmes progresos debido a que ha contado con múltiples agentes divulgadores de los conocimientos; otros pueblos permanecen en estado estacionario en virtud de no disponer de esos agentes que en nuestra República han agigantado el progreso material y espiritual, paralelamente.

Epoca de continuas conferencias y congresos intercontinentales e internacionales debería haberse encarado más decididamente el problema relativo a la extensión de los conocimientos que aúnan e identifican a los entes humanos. Empero, este problema apenas se esclarece y queda siempre pospuesto. Constituye ello un error grave, pues la humanidad tendrá que salvarse sobre la base de una civilización que sea igualmente compartida por todos los pueblos y por todos conocida. Las exclusiones en mérito a opiniones raciales, religiosas, políticas, etc., son las que han provocado incesantemente los conflictos que destruyen lo que con sacrificios construyen los pueblos laboriosos e inteligentes.

LA UNIVERSIDAD EN LA OBRA PUBLICA

Antes y después de la última guerra, las universidades de los países democráticos, instituciones de sentido netamente popular, [illegible]

[illegible]

EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE

[illegible]

la solución del problema del transporte urbano. Hay la seguridad de que, en el año próximo se obtendrá esa solución por cuanto como es de público conocimiento, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado ya las medidas que corresponden para la adquisición de cien unidades y cincuenta chasis para nuestra ciudad y la de Rosario.

Mientras tanto, justo es señalar que las autoridades han dictado todas las medidas posibles para aliviar la situación creada por la insuficiencia de unidades.

Ofrece Amplias Perspectivas la Esc. de Aviación Militar en Nuestro País

Inscriben Hasta el 30

La Escuela de Aviación Militar, instituto que tiene a su cargo la formación de los futuros oficiales de la Aeronáutica Militar y que tiene su asiento en la ciudad de Córdoba, ha abierto la inscripción para el ingreso de alumnos directamente al primer año, en calidad de cadetes. El plazo de inscripción vence el 30 del cte., fecha hasta la cual se recibirán solicitudes de ingreso que conjuntamente con los informes podrán requerirse al director de la Escuela de Aviación Militar (Sección Incorporación), Oficina de Correos de la Guarnición Aérea, Córdoba.

REQUISITOS EXIGIDOS

Los requisitos que se exigen para el ingreso a la Escuela de Aviación Militar, son entre otros: los de ser argentinos nativos, por nacidos en el extranjero hijos de padres argentinos nativos, deberán optar por la ciudadanía dentro de los tres meses de cumplidos los 18 años y en caso contrario serán dados de baja; antecedentes personales y de familia honorables; poseer salud y aptitudes físicas compatibles con las exigencias de la carrera aeronáutica y aprobar el examen psicológico especial para los que opten por los Cuerpos General y Técnico.

OTROS DETALLES

[illegible]

La formación de los futuros oficiales de la Aeronáutica Militar argentina, tiene en la Escuela de Aviación Militar, uno de los elementos útiles y prácticos. Un aspecto del montaje de aviones se contempla en la nota gráfica inserta.

Hace más de Tres Siglos y Medio se Disponía Protección al Arbol

En el verano, suelen producirse con más frecuencia los incendios de bosques, en virtud de que atañen a ellos más [illegible] para [illegible] de los grandes [illegible] y porque la atmósfera hace más fácil la combustión. Ha habido ya algunos avisos de que el verano comienza y es por eso mismo que es necesario llamar la atención de las personas que [illegible] a los bosques que los [illegible]. Pese a todas las advertencias que se han hecho, el descuido sigue siendo manifiesto, como porque la común de las personas no alcanzan a comprender la verdadera importancia que tiene para la vida de una nación su riqueza forestal.

Europa, con ser un continente que necesita tierra de labranza por su pequeña extensión territorial y su mucha población, posee bosques que cubren la tercera parte de su superficie, lo que proporcionalmente la convierte en el continente de mayor área boscosa. En América y en nuestro país, existen vastísimas superficies cubiertas de bosques, pero muchos de ellos han sufrido la acción devastadora de explotaciones industriales al margen de todo raciocinio económico. Por eso la urgente necesidad de que se divulgue entre los habitantes de la República la consigna de conservar y proteger el árbol.

Lo que éste significa en sus varios aspectos, quedó perfectamente establecido en una resolución dada en la ciudad de Buenos Aires en 1590. Efectivamente en los "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires", edición 1886, libro I, página 71, se encuentra que en el Cabildo del 2 de julio de 1590, el procurador de la ciudad, solicitaba se arbitraran penalidades para aquellos que cortaren algarrobos, de los que había proveído don Juan de Garay a la ciudad por él fundada. El acta de esa fecha dice:

"Mateo Sánchez procurador desta ciudad paresció ante vuestras mercedes y dijo, que en el ejido desta ciudad hacia el Riachuelo de los Navíos ay algunos algarrobos chicos y los van cortando algunos vecinos desta ciudad y no los dexan criar y es gran daño de ella porque es abrigo para el ganado vacuno para el día que lloviese se recoja allí y no haya hacer daño a las chacaras del pueblo y así vuestras mercedes devan mandar con pena que no se corten los dichos espinos ni otro monte si lo hubiese por el abrigo que ay del ganado vacuno. A vuestras mercedes pido y suplico manden con pena que no se corten los dichos espinos y otro género de monte por causa que es abrigo del ganado vacuno y en ello harán vuestras mercedes justicia la cual pido". Mateo Sánchez.

"E vista por sus mercedes, dixeron que ya ay sobre este caso proveído por el general Juan de Garay fundador desta ciudad a lo cual se remyten y mandaron se pregone nuevamente venga a noticia de todos, y lo firmaron de sus nombres" Hernando de Mendoza, Pedro de Puerta, Pedro Luiz, Hernando de Montalbo, Francisco Arteo, Francisco de Salas, Christoval Navarro. Ante mí: Antón García Caro, Escribano Público o Cabildo.

Tan preciso, breve y concreto documento nos prueba que hace más de tres siglos y medio ya existía preocupación por la conservación del árbol y los montes de parte de quienes comprendían su valor. A través de tanto tiempo hemos obtenido, de nuestras florestas ingentes riquezas y continuaremos obteniéndolas porque la madera es producto indispensable a las necesidades del hombre civilizado. Más para no estar [illegible] a [illegible] forestales que tendríamos que lamentar muy mucho con el correr de los años, interesa que todos nos demos a colaborar en las tareas encaminadas a proteger el árbol.

Las personas que excursionan por los montes deben tener cuidado de apagar las fogatas que hacen para prepararse la comida, los que explotan grandes o pequeñas extensiones de tierra deben plantar árboles donde no los haya o reforestar en las zonas de explotación comercial, aquellos que desmontaban para combustible o aplicaciones industriales. El acta del Cabildo de 1590 tiene en estos momentos la fuerza de una simbólica lección.

Hubo actividad en la Casa de Gobierno

No obstante el feriado de ayer, se registró actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, concurrió a su despacho a temprana hora. Se dedicó al estudio de importantes asuntos de gobierno, trabajando varias horas.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, concurrió también a su despacho, dedicándose al estudio de muchos e importantes asuntos de urgencia.

Se solicita la donación de material en desuso

La Dirección General de Policía de la Provincia se ha dirigido al señor Intendente Municipal, doctor Raúl Bener, solicitando la donación de material en desuso [illegible]

[illegible]

Construcción de garitas en las plazas y paseos

El Departamento Ejecutivo municipal, ha dirigido un mensaje al Concejo Deliberante, remitiéndole el expediente iniciado por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales sobre la construcción de garitas para sus afiliados en las plazas y paseos públicos de nuestra ciudad. [illegible] de Hacienda, Gobierno e Interpretación, que deberán preparar despacho que luego considerará el cuerpo deliberativo.

Calendario Sanmartiniano

DIA 26 DE DICIEMBRE

1802 — En Cartagena, S. M. C. expide una Real Orden por la que manda ascender a San Martín a Segundo Ayudante.

1812 — En la orden del día, Belgrano hace saber a su ejército la próxima llegada de la expedición auxiliar al mando de San Martín.

1817 — En carta a San Martín, desde Tucumán, Belgrano manifiesta su acuerdo en que el ataque directo a Lima es el más efectivo, para lo cual calcula necesarios 4.000 hombres y una buena escuadra; le da noticias sobre la población de Arequipa y afirma que allí sería apoyado; asimismo, le hace saber que, por conducto de Rivadavia, se ha enterado que la batalla de Chacabuco ha tenido gran repercusión en París. "Usted salvó la patria —le dice— y le ha dado el crédito y respeto que ya tenía perdido".

1819 — San Martín, en oficio al director supremo, presenta su renuncia, fundándola en razones de salud. La verdadera causa fué el estado político del país, debido al cual se imposibilitaban sus planes de llevar la revolución al Perú para asegurar la libertad de América del Sur.

1820 — A las 6 de la tarde, el ejército llega a Huamaya, y se dan órdenes para que, desde los distintos puntos, se continúe la marcha hasta Chancay, por el camino de Sayán.

1822 — Al cabo de 66 días "de una penosa enfermedad", San Martín se dirige al Congreso Peruano para tributarle su "deferencia y reconocimiento" [illegible] "con que —dice— ha honrado mis cortos servicios".

CAMINOS Y AGUA, TAMBIEN ARBOLES

[illegible]

Dióse una estadística de primas de seguros

La Superintendencia de Seguros de la Nación ha dado a conocer un informe estadístico elevado al Ministerio de Hacienda, relacionado con la producción de primas correspondientes a los seguros directos declarados por las entidades aseguradoras durante los primeros nueve meses del año en curso y cifras comparativas con igual período del año anterior.

[illegible] la citada producción de primas alcanzó en los primeros nueve meses del año a $ 737.[illegible], lo que representa un aumento con respecto al año anterior de más de 110 millones [illegible] 15.33 por ciento).

LA VERDAD Y LA INTENCION SOLAPADA

Un señor que escribe editoriales en un gran diario acaba de descubrir la carencia de equipos de televisión en el país, se lamenta amargamente y formula una crítica deliberada, pone el ejemplo del crecimiento de los equipos en otras potencias, y después de largo declara la imposibilidad argentina de gastar divisas en los aparatos aludidos que considera imprescindibles, para el adelanto nacional.

Desde luego no vamos a negarle su derecho a nadie de alentar ese razonable anhelo. Pero, si nos detenemos a analizar el panorama económico argentino, veremos en la esfera que se ha ido del anhelo, o de la crítica pura, a su campaña de reversa. Porque nuestro país ha pasado muchas divisas y las sigue gastando en cosas fundamentalmente útiles y en esa espléndida que aún no ha superado la etapa final del esfuerzo que le toma tener [illegible]. Aquí se han comprado tractores y camiones, vagones de ferrocarril y barcos, materiales para construir aeródromos, puentes, caminos, diques y usinas. (Estas mal gastados porque no podemos ver a Don X. poniendo de espaldas al Tigre Ñ o porque no tenemos que resignar a escuchar una conferencia sin ver la mímica del conferenciante).

Vamos por partes y vamos bien. El señor Jorge de Caracas acaba de hablar del hambre en el mundo. No hemos visto que los palacios cuadros presentados y los trágicos problemas llegan solución alguna que se aparte de la buena tierra del trabajo ordenado y mecanizado y de la voluntad puesta al servicio de nobles causas, como son la de producir bueno y barato, dar mayores razones, nuestra marcha siempre no coloca en el punto de mira de los estadistas más avezados del mundo. Somos exportadores y además país de orden y de paz con supremas garantías, hemos lanzado a correr las rutas de la buena voluntad a nuestro mejor árbitro [illegible] en el pendón del justicialismo, por [illegible] que una relación racionalista, [illegible] no [illegible].

Y aparte de lo expuesto recordamos la opinión del escritor británico T. S. Eliot, recomendando a los ingleses, retenidos muy bien la televisión y un hacer, por el momento mayor propaganda del asunto, por cuanto en las EE. UU. la televisión ha pasado al plano de manía para con todos sus consecuencias. ¿Para qué, entonces, preocupar [illegible] con comentarios que ni el mundo por la hendidura de la puerta y pretender hacer cátedra de [illegible] con toda la cuenta de lo que ya tiene la verdad [illegible] y la [illegible] solapada?